

CNMV
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
C/ SERRANO 47
28001 MADRID

Madrid, 20 de octubre de 2011

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos como HECHO RELEVANTE lo siguiente:

- ❖ Que las comisiones aplicadas en concepto de Comisión Anual de Gestión y Comisión Anual de Depositario al fondo **AMUNDI FONDTESORO LARGO PLAZO, FI** (nº de registro CNMV 191) pasarán a ser, desde el día de hoy, 20 de octubre de 2011, de un 0,80% anual (anteriormente 1,15%) y de un 0.025% anual (anteriormente 0,10%) respectivamente.

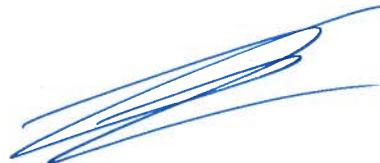
Lo cual les comunicamos a los efectos oportunos.

Sin otro particular se despiden atentamente,

AMUNDI IBERIA, SGIIC, SA



Fdo.: Gonzalo de Sala Ribé



Fdo: Alexandre Lefebvre